

INFORME DE COMISION (Anexo III)

OFICIO No: AGEPRO/DDG/UTIC/153/VIII/19.

DATOS DE LA COMISION				
Nombre del comisionado:	Rigoberto Uch Chi	Nivel:	500A	
Cargo:	Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones	Puesto:	Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones	
Unidad Responsable:	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Área de Adscripción:	Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones	
Destino:	Tulum Q. Roo	Período:	08/08/19	
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<input type="checkbox"/>	Federal
			<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Revisar el equipo que me reportaron, el cual indican que no inicia el sistema operativo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se revisó el equipo de Jaqueline Almeida, reporto que al prender el equipo presenta un mensaje de la BIOS, en cuestión de segundos queda congelada la imagen y no responde ningún dispositivo, se realizaron varias pruebas necesarias las cuales fueron, cambio de teclado de USB a PS2, cambio de la fuente de poder, limpieza de la Memoria Ram, desmonte y limpieza física de la tarjeta madre, cambio de la pila de la BIOS, se desmonto los dispositivos de lectura (disco duro, lector de tarjetas, lector de CD Rom), mas sin embargo el equipo se sigue congelando al prenderlo y eso ocasiona que no inicie el sistema operativo.

RESULTADOS OBTENIDOS
Se realizó un dictamen técnico, para que el equipo fuera dado de baja, ya que el inconveniente debe generarse a nivel componente, lo cual la reparación del equipo no es viable porque no existen refacciones adecuadas para el modelo específico. Se le paso la información del usuario en otra máquina la cual se la darán a su cargo.

COMISIONADO

Rigoberto Uch Chi



Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO